

Petrer creará un monumento para homenajear a las víctimas de la Guerra Civil y la Dictadura

26/03/2021



Petrer ya retiró los restos del homenaje a los caídos del bando franquista que estaba derruido.

El pleno municipal del Ayuntamiento de Petrer aprobó anoche por unanimidad la creación de un **monumento** para rendir **homenaje a las víctimas de la Guerra Civil y de la dictadura franquista.** Esta fue una propuesta del PSOE, consensuada por todos los grupos políticos, con motivo del Día 28 de Marzo, día de recuerdo y homenaje a las víctimas de la Guerra Civil y la Dictadura.

Según ha explicado el portavoz socialista, Fernando Portillo, "esta moción recoge el sentir de los grupos municipales de la necesidad de continuar trabajando en acciones en defensa de la Memoria Democrática y de recuerdo y reconocimiento de las víctimas". Tal y como expresa el texto de la propia moción, "la grandeza de la democracia es que, a diferencia de los regímenes totalitarios, es capaz de reconocer la dignidad de todas las víctimas frente a la intolerancia, más allá de las opciones personales, ideológicas o de conciencia de cada uno. En este sentido cabe un reconocimiento a todas las víctimas de la violencia política".

La moción aprobada acuerda mantener en el tiempo las actividades para conocer y recordar a las víctimas, la retirada de símbolos de la dictadura, y, como punto novedoso, el compromiso explícito de "la creación, en un lugar público de la ciudad, de un Monumento en

Recuerdo y Reconocimiento a las víctimas de Petrer que sufrieron la represión o la muerte en defensa de la Libertad y la Democracia".

Portillo ha señalado que en lo que se refiere a la retirada de símbolos de la dictadura, "en Petrer ya se retiraron los restos de la Cruz de los Caídos y en los ochenta se produjo el cambio de nombre de calles, si bien es cierto que está pendiente la retirada de placas del Ministerio de Vivienda con el yugo y las flechas que aún hoy perviven en una treintena de edificios de la localidad".

El portavoz ha expresado su agradecimiento a todos los grupos políticos municipales "por su voluntad para trabajar todos en la misma dirección en los temas sensibles e importantes".

Otras mociones

El Pleno Municipal del Ayuntamiento de Petrer también aprobó anoche de manera unánime dos mociones más. Por un lado, la iniciativa de Ciudadanos para la implantación de un sistema aumentativo y alternativo de comunicación a través de pictogramas en el municipio de Petrer para favorecer la integración de las personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA), quienes se enfrentan a múltiples dificultades día a día. Por otro lado, a propuesta del Partido Popular, salió adelante una moción para el apoyo a la industria del calzado, marroquinería y sus componentes para acceder a las medidas extraordinarias en el plan de ayudas del gobierno.